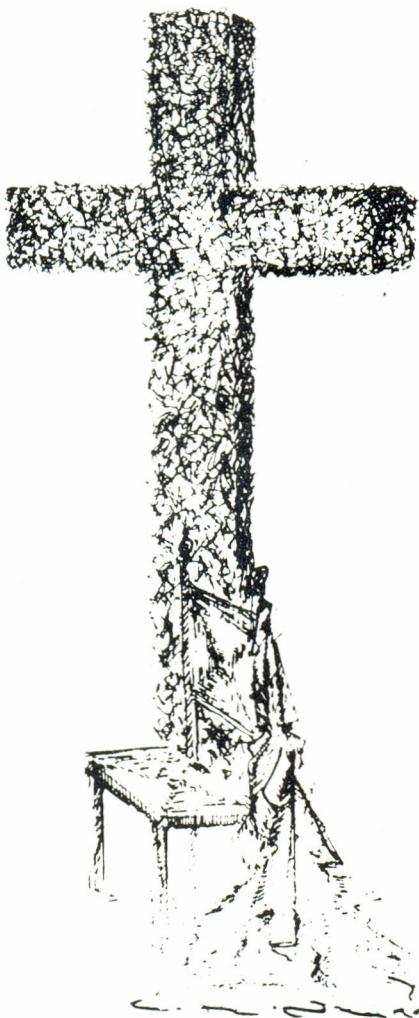


SALOBRENA**CELEBRACION DEL DIA DE LA CRUZ**

Reunida la comisión de fiestas del Ayuntamiento salobreñero, ha acordado diseñar las normas por las que se va a regir el concurso de Cruces de Mayo este año.

Las bases más importantes son las siguientes:

- Las cruces que deseen participar, deberán ser inscritas en la Casa de la Cultura, antes de las 20 horas del día 30 del presente mes.
- Sólo participarán las cruces inscritas.
- El Jurado calificador puntuará todas las cruces en la mañana del

día 3 de Mayo, otorgándose los premios a las 8 de la tarde.

- Se establecen los siguientes premios:

Primero.- 75.000 ptas.

Segundo.- 50.000 ptas.

Tercero.- 25.000 ptas.

- Los premios podrán quedar desiertos si, a juicio del jurado, no reunieran la calidad acorde con las cantidades estipuladas.

- El fallo del jurado será inapelable.

- Todas las cruces deberán ir provistas de ambiente musical relacionado con la fiesta.

Todos los días de celebración la Comisión de festejos ha previsto diversas actuaciones de grupos rocieros, tunas y actuaciones musicales, entre las que destacan dos tunas, la Escuela de Arte de Angel Bermúdez, los Escocios, etc.

Se le viene dando bastante importancia a la celebración del día de la Cruz por parte de la población salobreñera y en ello está colaboración el departamento de fiestas del Ayuntamiento.

EL PSOE PRESENTO SU LISTA A LAS MUNICIPALES

La Agrupación Local del PSOE de Salobreña ha dado a conocer la lista completa que presenta a las elecciones municipales del próximo día 10 de Junio.

Esta ha sido una lista complicada de confeccionar, hasta el punto de haber habido bastante discusión interna y alguna que otra baja en el partido.

La candidatura ha quedado encabezada por Miguel Castaño González, al que acompañan Manuel Hidalgo Mingorance, José Almendros Villaescusa, Antonio Morente Coines, Carmen Martín Escribano, Ana María Tejada Mañas, Manuel Cortes Cortes, Francisco Javier García Monleón, Emilio Heras Blanco, Emilio Jiménez Lozano, Emilio González Villana, José López Sánchez y José Mingorance Espinosa.

Como suplentes aparecen José Jiménez Micas y Francisco Pinada Gómez.

Salobreña es uno de los puntos en donde los socialistas tienen especial interés dado que con anterioridad la mayoría votó las siglas

PSOE, pasando después sus Concejales y el Alcalde a formar parte del desaparecido PSPA.

PREOCUPACION POR EL PARO

Manuel Pérez Cobos, alcalde de Salobreña

El alcalde de Salobreña, Manuel Pérez Cobos ha redactado un escrito dirigido a todos los promotores de viviendas que actualmente se encuentran construyendo en la playa, en el que les invita, a una reunión para tratar sobre el número de horas extraordinarias que se están echando en dichas construcciones, así como de la contratación de trabajadores de Salobreña. Esta reunión tendrá lugar en los primeros días de mayo.

"Es una decisión que hemos tomado debido a la situación actual de nuestros trabajadores de la construcción -dice el alcalde- ya que legalmente no existe posibilidad para que un alcalde obligue a los promotores a desistir a contratar a quien les venga en gana. No obstante quisieramos hacer una llamada de atención a estos promotores sobre el paro actual en Salobreña, y esperamos una respuesta positiva de ellos".